



**CORTE  
CONSTITUCIONAL  
DEL ECUADOR**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

**DR. ANTONIO JOSÉ GAGLIARDO LOOR, MSC., Juez Constitucional**, dentro de la causa No. **0635-2011-EP**, presentada por el señor Roberto Mauricio Jarrín Tamayo, Presidente Ejecutivo de la Compañía Cervecería Nacional, a usted respetuosamente comparezco con la siguiente excusa obligatoria:

Mientras ejercía las funciones de Fiscal Provincial del Guayas y de Galápagos, procedí a denunciar penalmente al doctor Roberto Guevara Elizalde, quien se desempeñaba como Presidente de la Tercera Sala de lo Penal del Guayas, ahora *legitimado pasivo* en la causa No. **0635-2011-EP**.

El artículo 175 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, manifiesta:

*“Son causales de excusa obligatoria para la jueza o juez de la Corte Constitucional:*

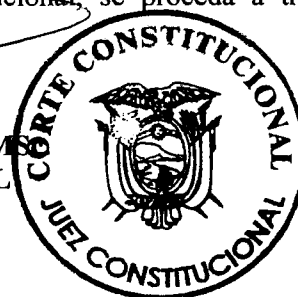
...  
7.- *Haber formulado la jueza o juez, su cónyuge o pariente en primer grado de consanguinidad, denuncia penal contra una de las partes o de su representante o apoderado, o estar aquellos legitimados para intervenir como arte civil en el respectivo proceso pena”.*

Adjunto **los anexos** correspondientes que demuestran lo aseverado en mis fundamentos.

Con los antecedentes expuestos, en mi calidad de Juez de la Sala de Admisión de esta Corte Constitucional, con el fin de salvaguardar el derecho a una tutela judicial efectiva, imparcial y expedita de las partes, conforme lo dispone el artículo 75 de la Constitución de la República, pongo en su consideración mi **excusa** dentro de la **causa No. 0635-2011-EP**, que me correspondería sustanciar si me es sorteada dentro de la sala de admisión, que está previsto su sorteo para este día jueves 15 de agosto del 2013. Además es público y notorio en la ciudad de Guayaquil que con el doctor Roberto Guevara Elizalde tenemos una enemistad manifiesta, por cuanto lo cuestioné de manera pública por varios casos en que actuó como juez de manera irregular y tuvimos enfrentamientos verbales muchos de ellos a través de los medios de información, e incluso por mis denuncias fue suspendido y destituido de su cargo.

En consecuencia, solicito a usted, de conformidad con el artículo 191 numeral 5 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se proceda a tramitar y resolver lo pertinente.

**Dr. Antonio Gagliardo Loor, MSC.**  
**JUEZ CONSTITUCIONAL**



**Caso No. 0635-11-EP**

**Razón:** Siento por tal que, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno de la Corte Constitucional, dentro de la causa No. 0635-11-EP, se hace conocer a las partes que la excusa que antecede, presentada por el Juez Constitucional Antonio Gagliardo Loor, fue conocida y aceptada por el Pleno del Organismo en sesión de 14 de agosto de 2013.- Quito, D.M. 15 de agosto de 2013.- Lo Certifico.-



**Dra. María Augusta Durán Mera**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

*MADM/mcml.*



Suscripciones

Miércoles 19 de marzo del 2008 Sucesos

### **Sala 3ª de lo Penal en la mira por graves irregularidades**

El ministro fiscal Antonio Gagliardo y el jefe de Policía, Euclides Mantilla (d), denunciaron a los ministros de la 3ª sala Penal.

***El presidente y 2 conjuces fueron denunciados por actuar a favor de narcotraficantes.***

La Fiscalía y el Comando de Policía del Guayas presentaron ayer una denuncia penal contra la 3ª sala de lo Penal de la provincia, por prevaricato, falsificación de ideología y delitos contra la actividad judicial.

Según el jefe de Policía, Euclides Mantilla, en esa sala se han cometido una serie de “acontecimientos sospechosos” con los que se ha beneficiado a los miembros de bandas de narcotráfico ya desarticuladas.

El ministro fiscal del Guayas, Antonio Gagliardo, indicó que una de esas irregularidades tiene que ver con la liberación de Ledys Amparo Estupiñán, esposa de Víctor Hugo Ramírez Estupiñán (prófugo). Ambos son los principales implicados en el caso Huracán Azul (descubierto en agosto del 2007).

Gagliardo explicó que el presidente de la 3ª sala de lo Penal, Roberto Guevara Elizalde, emitió “dolosamente” la boleta de excarcelación a favor de la imputada, sin haber consultado con la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Fiscal General, “como corresponde según nuestras leyes”, dijo.

También, mencionó Gagliardo, Guevara aceptó tramitar una recusación de un imputado en el caso Tsunami (en noviembre del 2006), “que no tenía derecho a ese recurso, porque no era parte procesal”

Mantilla señaló que al menos 60 implicados en esos casos saldrían en los próximos días. Para frenar esta situación, presentaron la denuncia ante el Ministerio Fiscal general contra Guevara y sus conjuces, Rafael Torres y Fernando Grau, quienes también están implicados.

Mientras, Gagliardo acotó que se investiga el trámite de los casos de narcotráfico Tormenta del Pacífico y Eclipse, que también están en la 3ª sala. Asimismo, dijo que se iniciará una indagación previa contra la jueza 19º de lo Penal, Karina Ramos, por liberar a 12 presuntos narcotraficantes.

## Seis jueces son acusados de beneficiar a narcotraficantes

Tiempo de lectura: 1' 26" | No. de palabras: 227

00:00 | SÁBADO 22/03/08

Redacción Guayaquil

Cinco ministros jueces y una juez penal de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil son acusados de beneficiar a presuntos narcotraficantes implicados en los casos denominados Tsunami, Huracán Azul y Tormenta del Pacífico.

Los judiciales cuestionados son Roberto Guevara, Rafael Torres y Héctor Cabezas, presidente y conjuces de la Tercera Sala Penal.

También están los doctores Cristóbal Mantilla y Fernando Grau, primer y tercer ministro de la Primera Sala de lo Penal; y Karina Ramos, jueza décimo novena de lo Penal.

Las denuncias las hicieron el ministro fiscal del Guayas, Antonio Gagliardo; y el jefe del Comando Guayas, Euclides Mantilla. "Nos vemos decepcionados por la actuación de ciertos jueces", dijo Gagliardo tras explicar que la principal acusación recae en contra de Guevara, por haber aceptado una recusación extemporánea de Luis Cuascota que no era parte procesal del juicio 909-D-2007, del caso Tsunami.

Esa resolución favoreció a los imputados en el delito y ocasionó que los conjuces titulares, Gutemberg Vera y Carlos Hoyos, sean relevados. Asumieron esas funciones Torres y Cabezas.

En el caso Huracán Azul, Guevara también habría aceptado una recusación que terminó liberando a Ledys E., principal implicada y esposa de Víctor Hugo R.E., líder en Ecuador del Cartel del Norte del Valle Colombiano.

# El Diario

## **CNJ suspende a cuatro jueces**

**Sábado 29 Marzo 2008 | 20:39**

Cuatro jueces de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil (CSJ-G) fueron suspendidos por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), acusados de actuaciones indebidas en casos relacionados con el narcotráfico.

Se trata de los ministros jueces Roberto Guevara Elizalde, Rafael Torres Tomalá, Héctor Cabezas Palacios y Fernando Grau. La decisión judicial se da tras la denuncia presentada días atrás por el fiscal del Guayas y Galápagos, Antonio Gagliardo, según informó Teleamazonas. “Ellos liberaron a una persona sin tener el expediente. El dictamen fue entregado el día 29 de enero del 2008 y ellos el día anterior liberaron a una persona sin haber visto el expediente”, explicó Gagliardo.

GUAYAQUIL

# CNJ suspende a cuatro jueces

Sábado 29 Marzo 2008 | 20:39

Me gusta 0

Twitter

Imprimir

Cuatro jueces de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil (CSJ-G) fueron suspendidos por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), acusados de actuaciones indebidas en casos relacionados con el narcotráfico

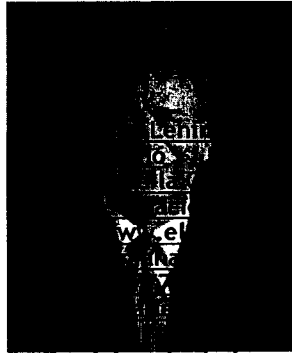
Se trata de los ministros jueces Roberto Guevara Elizalde, Rafael Torres Tomalá, Héctor Cabezas Palacios y Fernando Grau. La decisión judicial se da tras la denuncia presentada días atrás por el fiscal del Guayas y Galápagos, Antonio Gagliardo, según informó Teleamazonas. "Ellos liberaron a una persona sin tener el expediente. El dictamen fue entregado el día 29 de enero del 2008 y ellos el día anterior liberaron a una persona sin haber visto el expediente", explicó Gagliardo.

Me gusta 0

Twitter

Imprimir

## + NOTICIAS



[\(Como delegado de la manabi-ecuador/27721-proponen-a-lenin-morano-como-delegado-de-la-discapacidad/\)](#)

**Mejoran calificación de crédito a Ecuador**  
[\(http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/27721-mejoran-calificacion-de-credito-a-ecuador/\)](http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/27721-mejoran-calificacion-de-credito-a-ecuador/)

AGENCIA | 00:00 La calificación de crédito para Ecuador mejoró, según la agencia Standard & Poor's.



**FEDEXPOR**  
[\(http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/27720-estimacion-de-positivo-de-usd-510-millones/\)](#)



**DISCAPACIDADES**  
[\(http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/27718-haran-mas-controles-a-quienes-reciben-bono/\)](#)

# Nacional

FOROS EDICIÓN IMPRESA TITULARES CONTACTENOS

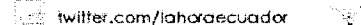
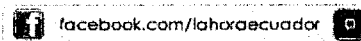
INICIO DEPORTES OPINIÓN VIDA SOCIAL PAIS SERVICIOS SOCIEDAD AL DÍA MUNDO ECONOMÍA REVISTA JUDICIAL PORTADAS ARTES LUCES

RSS MÓVIL



Asamblea Nacional | Justicia

Visítanos también en:



## REGIONALES / NACIONAL

Nacional	Loja
Quito	Los Ríos
Carchi	Manabí
Cotopaxi	Tungurahua
Esmeraldas	Santo Domingo
Imbabura	El Oro
Zamora	

Me gusta **A 24 685 personas les gusta esto.**  
Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

## PAIS

### Cuestionan a jueces por liberar a `narcos`

1

Miércoles, 19 de Marzo de 2008

El fiscal del Guayas, Antonio Gagliardo, y el jefe de la Policía, Euclides Mantilla, acusan a dos magistrados. Guayaquil, La Hora

Dos magistrados de la Corte Superior de Guayaquil son cuestionados por la Fiscalía Distrital y la Policía.

Roberto Guevara Elizalde y Rafael Torres Tomalá, presidente y conjuuez de la Tercera Sala Penal, respectivamente, fueron acusados ante la Fiscalía General por delitos de violación de leyes, prevaricato, falsificación ideológica y contra la actividad judicial.

La denuncia se basa en la liberación de los principales acusados en los casos 'Tormenta del Pacífico', 'Tsunami' y 'Huracán Azul', todas vinculadas al narcotráfico internacional.

Antonio Gagliardo, ministro fiscal Distrital, dijo que los magistrados incurrieron en infracciones al violar las leyes expresas a fin de lograr la impunidad de los principales involucrados en delitos del tráfico de estupefacientes.

Citó como ejemplo el caso de Ledyz Estupiñán, de nacionalidad colombiana y esposa de Víctor Ramírez Estupiñán, principal implicado en el caso 'Huracán azul' y quien se encuentra prófugo.

"Esta ciudadana fue liberada a pesar de encontrársele culpable por cómplice de las actividades del presunto narcotraficante y el juez comete un acto doloso, ya que no hizo las respectivas consultas a la Corte Suprema, ni al Ministerio Fiscal General como correspondía", enfatizó.

Asimismo la Policía solicitó que se investigue la posible vinculación de los imputados en casos del narcotráfico con el magistrado Guevara.

"En la Tercera Sala se ventila los procesos penales de los operativo antinarcóticos", remarcó Euclides Mantilla, jefe del Comando de Policía Guayas Dos.

#### Otras noticias de Pais

Detienen en Perú al noveno de la lista de 'Los más buscados'

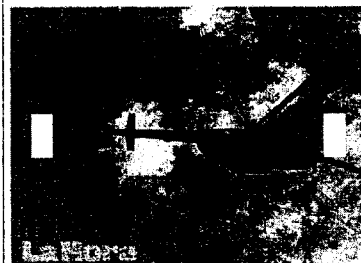
Pregúntele al Cónsul

'Todos tenemos que ser evaluados'

Derechos de consumidores se tratan en base a observaciones

Operativo por delito de usura

#### Galería de Fotos



#### Honores para militar muerto en la frontera norte

1 de 9 Fotos |

Honores para militar muerto en la frontera | Hiroshima conmemora el 68 aniversario | Ecuador pendiente de los homenajes al

1 de 13 Galerías

#### FOROS

Su reacción ante el fallecimiento del futbolista ecuatoriano Christian 'Chucho' Benítez

¿ Cree usted que se justifica el espionaje para combatir el terrorismo y otros delitos?

¿Qué opina sobre un posible espionaje en la embajada ecuatoriana en Londres?

¿Qué opina sobre la decisión del Gobierno de asumir el gasto por los aranceles que no cobrará EE.UU por el Atpdea?

#### REVISTAS



**CASO No. 0635-11-EP**

**RAZÓN.-** Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, se notificó con copia certificada de la razón que antecede, a los señores Roberto Jarrín Tamayo, representante de Cervecería Nacional, en la casilla constitucional 233; Alberto Yaroslav Vlasak Pérez, representante legal suplente de Cervecería Nacional, en la casilla constitucional 233; Eduardo Cervantes Ronquillo, en las casillas constitucionales 334, 1092 y correo electrónico; Jacqueline Vallejo Pozo, procurador común, en la casilla constitucional 334, casillas judiciales 1316, 5538 y correo electrónico; Henry Konfle Kozhzya, en la casilla constitucional 097; Eduardo Peña Hurtado, en la casilla constitucional 476 y correo electrónico; Augusto Tosi León, en la casilla constitucional 097; Gonzalo Lenin Balladares, en la casilla constitucional 233; Galo Palacio Barberán, en la casilla constitucional 097; Manuel Godoy Ruiz, en la casilla constitucional 097; Antonio Villagrán Avendaño, en la casilla constitucional 097; Roberto Sánchez Torres, en la casilla constitucional 355; Luis Alberto Pin Silva, Presidente del Centro Artesanal Productores Noboa, en la casilla constitucional 331; Henry Gaibor, en la casilla constitucional 233 y correo electrónico; Alex Sancho Herdoiza, en la casilla judicial 340 y correo electrónico; Blasco Peñaherrera Solah, en la casilla judicial 929; Pablo Dávila Jaramillo, en la casilla judicial 1218 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

María Augusta Durán Mera  
**Secretaría General (E)**

MADM/jmc





Mora  
CORTE

De: CONSTITUCIONAL  
Enviado el: DEL ECUADOR

Para:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>  
jueves, 15 de agosto de 2013 14:04  
'hgaibor@legalecuador.com'; 'lhzuniga@zunigaabogados.com';  
'f\_freires@yahoo.es'; 'cinduch@hotmail.com'; 'pdavila@cip.org.ec';  
'epena@lacamara.org'; 'fperalta@lex.ec'

Asunto:

NOTIFICACION: SE LES HACE SABER LO SIGUIENTE A LOS SEÑORES HENRY GAIBOR,  
EDUARDO CERVANTES, ALEX SANCHO HERDOIZA, PABLO DAVILA JARAMILLO,  
EDUARDO PEÑA HURTADO

Datos adjuntos:

0635-11-EP.pdf



Jesús Mora  
**Área Notificaciones**  
[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)  
Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora  
CORTE

De: CONSTITUCIONAL  
Enviado el: DEL ECUADOR

Para:

Asunto:

Datos adjuntos:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>  
jueves, 15 de agosto de 2013 14:16  
'studiojzevallos@hotmail.com'  
NOTIFICACION: SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE A LA SEÑORA JACQUELINE  
VALLEJO POZO  
0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora  
Área Notificaciones  
[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)  
Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora  
CORTE

De: CONSTITUCIONAL  
Enviado el: DEL ECUADOR

Para:

Asunto:

Datos adjuntos:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>

jueves, 15 de agosto de 2013 14:19

epena@lacamara.org; fperalta@lex.ec

NOTIFICACION: SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE AL SEÑOR EDUARDO PEÑA

HURTADO

0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora

Área Notificaciones

[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)

Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora  
CORTE

De: CONSTITUCIONAL  
Enviado el: DEL ECUADOR

Para:

Asunto:

Datos adjuntos:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>

jueves, 15 de agosto de 2013 14:21

pdavila@cip.org.ec

NOTIFICACION: SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE AL SEÑOR PABLO DAVILA  
JARAMILLO

0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora

Área Notificaciones

[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)

Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora

CORTE

CONSTITUCIONAL

De: **DEL ECUADOR**

Enviado el:

Para:

Asunto:

Datos adjuntos:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>

jueves, 15 de agosto de 2013 14:23

f\_freires@yahoo.es

NOTIFICACION: SE LE HACA SABER LO SIGUIENTE AL SEÑOR ALEX SANCHO  
HERDOIZA

0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora

Área Notificaciones

[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)

Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora  
CORTE

De: CONSTITUCIONAL  
Enviado el: DEL ECUADOR

Para:

Asunto:

Datos adjuntos:

Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>

jueves, 15 de agosto de 2013 14:25

hgaibor@legalecuador.com

NOTIFICACION: SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE AL SEÑOR HENRY GAIBOR

FLORES

0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora

Área Notificaciones

[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)

Telf: 3941800 Ext. 1809



Mora

CORTE

**De:** CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR Jesús Mora <jesus.mora@cce.gob.ec>  
**Enviado el:** jueves, 15 de agosto de 2013 14:13  
**Para:** cinduch@hotmail.com  
**Asunto:** NOTIFICACION CASO NO. 0635-11-EP  
**Datos adjuntos:** 0635-11-EP.pdf



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Jesús Mora  
**Área Notificaciones**  
[jesus.mora@cce.gob.ec](mailto:jesus.mora@cce.gob.ec)  
Telf: 3941800 Ext. 1809